

ROSARIO

CAMARA DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Sala Cuarta integrada con los Dres. Jorge Peyrano, Avelino Rodil y Edgar Baracat, sita en calle Balcarce 1651, Rosario - Santa Fe (2000), comunica por ... días que en los autos caratulados "VELLA, ROGELIO D. y Otra

c/CAMPORA, FORTUNATO y Otros s/Usucapión", Expte. N° 251/06, se ha dictado el Acuerdo N° 73 de fecha 12 de marzo de 2007 que reza: "... Resuelve: 1) Confirmar la sentencia alzada. 2) Disponer que las costas de la presente instancia corran igual suerte que la estipulada para las de primera. 3) Hágase saber lo aquí resuelto por edictos que se publicarán por el plazo de ley, transcribiendo, sumariamente los datos identificatorios del inmueble usucapido (Art. 81 C.P.C.). 4) Fijar los honorarios devengados en esta instancia en favor de los Dres. María Verónica Lara y Ramiro González en el 50% de lo que en definitiva resulten ser las retribuciones correspondientes a la instancia de origen (Art. 19 Ley 6767). El Juez Dr. Baracat habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el Art. 26 primera parte Ley 10160. Insértese y hágase saber". Fdo. Dres. Jorge Peyrano, Avelino Rodil, Edgar Baracat y Adriana Ferrando (Secretaria)". El inmueble objeto de autos se encuentra inscripto al Tomo 243 B Folio 01433 N° 083458, cuyo titular registral para el mes de julio de 1958 era el señor Fortunato Santiago Andrés Campora, y también al Tomo 241 Folio 00001 N° 056164 Departamento Rosario, cuyos titulares registrales para el mes de diciembre de 1957 eran Fortunato Santiago Andrés Campora, Juan Victorio Campora, Celestina Campora, Aurelia Raquel Campora de Tanzi, María Agustina Campora de Persolja, y por posterior fallecimiento de Aurelia Raquel Campora su esposo Líbero Bruno Tanzi (por Transferencia Declaratoria de Herederos inscripta al Tomo 267 Folio 129 N° 182.137 de fecha 18/02/70). Rosario, 20 de marzo de 2007. Adriana R. Ferrando, secretaria.

\$ 15□6860□Mar. 30 Abr. 4

Los Dres. Sagues, Alvarez y Chaumet, Jueces de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Sala 3ª de Rosario, hacen saber que dentro de los autos caratulados "INSTITUTO GAMMA S.A. c/DIAGNOS ROSARIO S.A. s/Demanda Ordinaria" Expte. N° 181/06, se ha dictado la siguiente providencia: "N° 509. En la ciudad de Rosario, a los 20 días del mes de noviembre de 2006... Resuelve: 1) Revocar la sentencia de autos, en cuanto impone la tasa pasiva (fs. 215 vta.), y en su lugar, establecer la activa. 2) Los honorarios, atento el monto del debate, se regulan en el 20% de los que fije en primera instancia el que a los letrados de autos. Insértese y hágase saber (autos "Instituto Gamma S.A. c/Diagnos Rosario S.A. s/Cobro de pesos"). Fdo. Dr. Néstor Sagues, María del Carmen Alvarez (Juez), Mario Chaumet (Juez). Dr. Gonzalo Hernández, secretario.

\$ 11□6891□Mar. 30 Abr. 4

JUZGADO DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. Sylvia Marina Suárez, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. ARMANDO RAUL ORELLANA a comparecer a estar a derecho dentro del término de ley, en los autos caratulados "CAPELLA, ALBERTO L. y Otro c/TERMINAL DE OMNIBUS MARIANO MORENO y Otros s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 585/06). A continuación se transcribe la providencia que así lo ordena: "Rosario, 11 de diciembre de 2006. Agréguese la constancia del Registro de Procesos Universales. Publíquense edictos, conforme las disposiciones del Art. 597 del C.P.C. y C. (por remisión Art. 28 C.P.L.), a los fines de que los herederos del fallecido comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados. Expte. 585/06". Fdo. Dra. Sylvia M. Suárez (Juez), Dra. Mariana S. Corea, secretaria. Publíquense los presentes sin cargo atento lo normado por el Art. 19° del C.P.L. (Ley Prov. 7945). Rosario, 13 de marzo de 2007. Mariana S. Corea, secretaria.

S/C□6893□Mar. 30 Abr. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/COOP. TRAB. DISCAP. CANDI LTDA. s/Apremio, Expte. N° 36/04, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 24 de mayo de 2004. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado precedentemente se provee: Por presentado/a, con domicilio ad-litem constituido y en el carácter que expresa, a mérito de la copia se acompaña y se agrega, acuérdesse la participación que le corresponda. Por iniciada la presente demanda de Apremio contra Coop. Trab. Discap. Candi Ltda., con domicilio en Dorrego 3668, Rosario, agréguese a autos las constancias que acompaña. Cítese de remate a al/os demandado/s, con la prevención que si no opone excepciones dentro del término de ley, se llevará adelante la ejecución. Atento lo peticionado. Trábase embargo sobre los bienes libres si fuere/n de propiedad del/os demandado/s, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma del 30% estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos pertinentes, dejando constancia que la presente medida se efectúa a pedido del Dr. Rolando Rubén Ruiz, quedando el/la mismo/a, y/o quién este/a designe, facultado/a para el diligenciamiento. Notifíquese por cédula con acopio de la demanda. (Expte. N° 36/04). Fdo. Dr. Oroño. Dra. Niedfeld. Rosario, 15 de noviembre de 2004. Téngase presente, líbrense oficio a los fines solicitados. Fdo. Dr. Oroño. Dra. Niedfeld. Rosario, 30 de marzo de 2005. Téngase presente lo solicitado y líbrense nuevo oficio a los fines del informe requerido. Expte, N° 36/04. Rosario, 5 de julio de 2005. Téngase presente lo manifestado, agréguese el oficio que acompaña sin diligenciar, y atento lo solicitado, líbrense nuevo oficio a sus efectos. (Expte. 36/04). Fdo. Dr. Oroño. Dra. Niedfeld y Rosario, 30 de marzo de 2006. Venido los autos a la fecha, se agrega oficio diligenciado cargo N° 11.594 y se provee. Téngase presente y hágase saber. (Expte. 36/04). Fdo. Oroño. Dra. Beduino. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 13 de marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□6874□Mar. 30 Abr. 4

Por disposición de la Sra. Juez d Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: LUCCO, HECTOR MARIO s/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR. Expte. 439/06,

mediante sentencia N° 293 de fecha 22/02/07, se ha declarado la quiebra de Lucco, Héctor Mario, titular de la L.E. N° 6.182.859, con domicilio real en calle Río de Janeiro 1771 de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta a síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derecho a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta la cual podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del Informe Individual y General, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□6886□Mar. 30 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GALVAN HUGO s/Apremio, Expte. N° 6425/06, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: Rosario, 12/06/06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo de bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la oficina respectiva. (Expte. 6425/06). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Carosía. Rosario, 21 de febrero de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□6876□Mar. 30 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CASTILLO LUIS RENE s/Apremio, Expte. N° 8348/06, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: Rosario, 03/08/06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo de bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la oficina respectiva. (Expte. 8348/06). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Passero. Rosario, 13 de marzo de 2007. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□6875□Mar. 30 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RIOS FRANCISCO RAMON s/Apremio, Expte. N° 8561/06, se ha dispuesto la publicación del siguiente

decreto: Rosario, 09/08/06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo de bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la oficina respectiva. (Expte. 6425/06). Fdo. Dr. Amsler, Dra. Carosía. Rosario, 13 de marzo de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□6873□Mar. 30 Abr. 4

Por disposición del juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, se hace saber que la Dra. CLAUDIA MARCELA ANTONELLI, argentina, nacida el 12 de febrero de 1970 en Rosario, domiciliada en calle La Paz 2983, de Rosario, hija de Don Higinio Manuel Alberto Antonelli y de Doña Seferina Rosa Hernández, D.N.I. 21.414.275, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de la ciudad de Rosario. Autos: ANTONELLI, CLAUDIA M. S/Sumaria Información Expte. 19/07. Rosario, 22 de Marzo de 2007. Héctor Osvaldo García, secretario.

\$ 45□6878□Mar. 30 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha dictado la siguiente sentencia en los autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/IMPORT EXPORT S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1499/05: "N° 302. Rosario, 27 de Febrero de 2007. Y Vistos:..., Y Considerando..., Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución contra Import Export S.R.L., hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro pago del capital reclamado con más los intereses fijados en los considerandos de la misma. 2) Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 del Código de Procedimiento Civil y Comercial). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1499/05). Fdo. Dra. Graciela I. Abraham, Juez; Dr. Angel M. Granato, secretario. Publíquese sin cargo por cinco días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, Marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C□6858□Mar. 30 Abr. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos: "FUNES JUAN F. c/PEREZ MON ANTONIO y OTROS s/Usucapión", Expte. N° 996/06 se dispuso: Rosario, 18/09/06. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Pro promovida demanda de prescripción adquisitiva. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Vera Mújica 3980 sección 12, manzana 66 de la ciudad de Rosario. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunal por tres

veces, venciendo su termino cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a los fines indicados. Cítese al Estado Nacional, Estado Provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo Juez. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 23 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11□6855□Mar. 30 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 12 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "PERRETTA JUAN CARLOS c/ZAMPELUNGHE JUDITH s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 434/01, se ha ordenado notificar: Resolución N° 2661/06, de fecha 08/09/06. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor, Perretta Juan Carlos, se ha íntegro cobro de la suma de Pesos nueve mil (\$ 9.000), la que se detallará por planilla que practicará la actora con más un interés equivalente a la tasa activa mensual sumada que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora 31/12/00 y hasta el día de su efectivo pago. 2) Costas al vencido (art. 251 C.P.C.C.). 3) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. Expte. N° 434/01. Fdo. Dra. Paula Sansó, secretaria. Delia M. Giles, Juez en suplencia. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Marzo de 2007. María Victoria de Casiello, secretaria.

§ 11□6853□Mar. 30 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia A. Cicuto, Secretaría de la Dra. Edith M. Caresano, dentro de los autos caratulados FUSARO, GERMAN DARIO c/MONTI LUIS MARIA y OTRO s/USUCAPION y/o PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Expte. N° 464/06, se notifica los Sres. Luis María Monti, Hugo Horacio Monti, María Otilia Monti, Felicitas del Carmen Monti y Amilcar Julio Monti, lo siguiente: Rosario, 14 de agosto de 2006. Por presentado, con domicilio constituido a mérito del poder especial acompañado. Por promovida la acción que expresa. Imprímase a la misma el trámite ordinario. Agréguese lo acompañado. Ofíciase al representante legal de la Nación, de la Pcia. y de la Comuna de Ricardone para que informen si existe interés fiscal comprometido a los fines previstos por el inc. D) del art. 24 de la ley 14.159. Emplácese a los Sres. Luis María, Hugo Horacio, María Otilia, Felicitas del Carmen y Amilcar Julio Monti titulares del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido, para que comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifique la Oficina respectiva. Ofíciase al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Electoral con los datos que surgen de la constancias glosadas a fs. 5/8. (Expte. N° 464/06). Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto, Juez y Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15□6850□Mar. 30 Abr. 4

Se hace saber que en los autos caratulados: MAKHAT JOSE TUFIC s/QUIEBRA, Expte. N° 290/96, en

trámite por ante el Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis A. Ramunno, Secretaría Dr. Néstor O. García, se ha presentado el Informe Final. Proyecto de Distribución por parte del Sr. Síndico C'PN Edgardo Calace, según el siguiente detalle: Saldo Neto en depósito Judicial: \$ 15.931,32; menos: \$ 7.481,40 (reserva de sellado y tasa de actuación: \$ 162; honorarios regulados, conformados por la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, al Síndico \$ 4.620, aportes CPCE \$ 462, abogados peticionantes de la quiebra Juan D'Amelio y Oscar Falisticco \$ 1.980, aportes \$ 257,40). Saldo a distribuir: \$ 8.449,92. El que se distribuirá de la siguiente manera: 1) Oberti Eliberto Oscar \$ 376,87. 2) Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo S.A. \$ 2.212,55. 3) Gómez Machado, Hilda S. \$ 151,19. 4) Banco de Santa Fe SAPEM \$ 2.223,06 5) Scolara Eduardo Raúl \$ 162,55. 6) Banco Bisel S.A. \$ 3.323,70. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□6845□Mar. 30 Abr. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos: CENTRO MEDICO IPAM S.A. s/FURBATTI JORGE ALBERTO s/ORDINARIO, Expte. N° 1178/06, se ha dispuesto: Emplazar en forma ordinaria a los herederos, del Sr. Juan Jorge Furbatti, en el término de tres días a que comparezcan en el presente proceso. Rosario, 23 de febrero de 2007. Gabriela G. Cossovich, secretaria.

§ 11□6866 Bis□Mar. 30 Abr. 4

En los autos caratulados GIROLAMI DELFO HARALDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 144/07, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 9ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo L. Costa Juez, Secretaría de la Dra. Patricia Glencross, se ha dispuesto librar a Ud. el presente a fin de que sirva publicar lo siguiente: Inicia Declaratoria: Rosario, 7 de marzo de 2007. Por presentado con domicilio y en el carácter que invoca, désele al compareciente de don DELFO HARALDO GIROLAMI, con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Oficiése a la Caja de Rentas y Asistencia Social. Oficiése al Registro de Actos de última voluntad dependientes del Colegio de escribanos de la Pcia. de Santa Fe, cumplimentése con la ley 8744. Notifíquese. Por iniciada la acción que expresa Expte. N° 144/07. Fdo. Dr. Marcelo L. Cosa, Juez. Dra. Patricia Glencross, secretaria. Se encuentra autorizado para el diligenciamiento del mismo el Dr. Delfo Carlos Girolami. Rosario, 20 de Marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15□6872□Mar. 30 Abr. 17

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARIA ELENA ABAD, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

§ 15□6833□Mar. 30 Abr. 17

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MARIO CANDIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□6832□Mar. 30 Abr. 17

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Costa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TORIBIA ILDA SEGOVIA y de Don ALFREDO ANGEL MOSQUEDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. (Expte. N° 1643/06: SEGOVIA TORIBIA ILDA - MOSQUEDA ALFREDO ANGEL s/Sucesión) Rosario, marzo de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□6824□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación, de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don TASSANO JOSE ALBERTO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: TASSANO JOSE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 157/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6889□Mar. 30 Abr. 17

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE DIONISIO HANCEVIC, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6888□Mar. 30 Abr. 17

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FELIX ALBERTO DONNI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de marzo de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□6887□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JUAN CARLOS ALBERTO PETROCELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de marzo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6852□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FRANCISCO CRISTOFARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de marzo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□6851□Mar. 30 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia d Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/ROMAGNAOLI ROXANA GABRIELA y OTRO s/Ejecutivo (Expte. N° 299/94), ha dictado la providencia de Autos para Sentencia. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 26 de marzo de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 11□6831□Mar. 30 Abr. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA SUSANA LEMOS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□6846□Mar. 30 Abr. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANGELA ENRIQUETA LECOUR por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos a los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efectos en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11287. (Expte. N° 409/05) LECOUR, ANGELA ENRIQUETA s/Sucesión. Rosario, marzo de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□6844□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BLANCA HILARIA SCHENONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 23 de marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□6842□Mar. 30 Abr. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FERRUCCIO CARDINALETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□6838□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ALICIA ANTONIA PIZZOCHERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□6837□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SEBASTIAN FRATTALLONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: FRATTALLONE SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 216/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 23 de marzo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6835□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LORENZO GUSTAVO BORRACCINI y doña MIRTA SUSANA LAURINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BORRACCINI LORENZO GUSTAVO y LAURINI MIRTA SUSANA s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 651/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de

Tribunales. Rosario, 23 de marzo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□6834□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña INSAURRALDE ANA MARIA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "INSAURRALDE, ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión" Expte. N° 281/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6882□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don PAJARES ARIEL ADALBERTO, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "PAJARES, ARIEL ADALBERTO s/Sucesión" Expte. N° 383/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6881□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don TELIZ OMAR ALFREDO, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "TELIZ, OMAR ALFREDO s/Sucesión" Expte. N° 370/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6880□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NAVAIS GREGORIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 23 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□6870□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI FALCO CAYETANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 23 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□6869□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAGGHIANI MAFALDA AMERICA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 23 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□6868□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAURO CARMELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 23 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□6867□Mar. 30 Abr. 17

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la autorizante, en autos: "LEVA CARLOS A. s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 782-06, se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de CARLOS ALBERTO LEVA, para que dentro del término de Ley comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 16 de Marzo de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□6821□Mar. 30 Abr. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Dist. Civ., Com. y Lab. N° 7 de la 1ra. Nom. de Casilda, en autos: "GAZZOLA, ROBERTO ANTONIO s/Concurso Preventivo" (Exp. N° 798/06), se ha resuelto: "N° 1399 Casilda, 13/03/07: Resuelvo: 1) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Roberto Antonio Gazzola, L.E. 6.126.185. Su domicilio en calle San Martín N° 2069 Arequito. 2) Categorizar la presente causa como "pequeño concurso". Por auto ampliatorio N° 163 Casilda 13/3/07. 1) Fecha tope para que verifiquen los acreedores el 31/05/07. 2) Presentación Informe Individual e Informe General 26/07/07 y 12/09/07. 3) Extensión período de exclusividad 26/03/08 y audiencia informativa 19/03/08 a las 9 hs. Casilda, 22/03/07. Síndico Miguel Angel Pérez, Buenos Aires N° 1854 Casilda. Casilda, 22 de marzo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 55□6804□Mar. 30 Abr. 10

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JORGE LAZARO BOHATERETZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 23 de Marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6825□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RUBEN CAYETANO GIACOMETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 23 de Marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6826□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RUBEN LUIS DEPIANTE de Don MAXIMO BENITO DEPIANTE y Doña ADELA MARIA PELLEGRINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 23 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□6827□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FEDERICO GUSTAVO BARANN y Doña BENIGNA SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. San Lorenzo, 23 de Marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□6828□Mar. 30 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "PAOLTRONI EDGAR EMILIO s/Sucesión", Expte. N° 90/07, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don EDGAR EMILIO PAOLTRONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 26 de Marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6829□Mar. 30 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "SINKEVICH JOSE s/Sucesión", Expte. N° 129/07, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE SINKEVICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 26 de Marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6830□Mar. 30 Abr. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial N° 12, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE MANUEL GARCIA, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 23 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6839□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, don JUAN CARLOS TAURO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, diciembre de 2006. Fdo.: Dra. Hernández (Secretaria). Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6840□Mar. 30 Abr. 17

En los autos caratulados: "ROSSETTI, MA. LUISA y Ots. s/Declaratoria de Herederos y Sucesorio" (Expte. N° 348/06) que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Reynoso, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes MARIA LUISA ROSSETTI y/o SELVA HESTER ROSSETTI y/o MARIA MONICA SCIETTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□6841□Mar. 30 Abr. 17

Por Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Jueza), Secretaria de la Dra. Liliana Reynoso, en los autos caratulados: "LOVAIZA, NESTOR C. c/GUIRIN, RAMON A. s/Impugnación de Paternidad", Expte. N° 1392/03, ha dispuesto citar y emplazar a Ramón Atilio Guirin, D.N.I. N° 13.989.308, para que comparezca a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados judiciales. San Lorenzo, 22 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□6862□Mar. 30 Abr. 4

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados "RUZZO MARIO CONCEPCION s/Concurso Preventivo". Expediente N° 212/1999, que tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución. Se ha dictado la siguiente resolución: "N° 35.

Villa Constitución, 06 de febrero de 2007. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Por lo precedentemente expuesto y normas legales citadas; Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Mario Concepción Ruzzo y por cumplido el acuerdo celebrado con los acreedores quirografarios. 2) Por el contralor del cumplimiento del acuerdo homologado en autos, regular los honorarios del Síndico C.P.N. José Luis Parnisari en la suma de \$ 160 (pesos ciento sesenta). 3) Acreditado que fuere el pago de los aportes correspondientes a dicha regulación, se procederá al levantamiento de la inhibición general trabada contra el concursado, librándose a sus efectos los despachos que fueren menester. 4) Publíquese la presente por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL y el periódico "El Sur" de Villa Constitución. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "Ruzzo Mario Concepción s/Concurso Preventivo", Expte. N° 212/99). Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez en suplencia) Dra. Dora A. Diez, Secretaria.

\$ 15□6747□Mar. 30

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a las herederos, acreedores y/o legatarios de Don BERNABÉ URBANO FONSECA, L.E. 3.095.145, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de Febrero de 2007. María Dora Diez, secretaria.

\$ 15□6803□Mar. 30 Abr. 17

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a las herederos, acreedores y/o legatarios de Doña CAROLINA QUILICI y de Don ANGELO PARRINI, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de Febrero de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□6802□Mar. 30 Abr. 17

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a las herederos, acreedores y/o legatarios de Doña HECTOR LORENZO SOTO, D.N.I. 6.127.913, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de Marzo de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□6801□Mar. 30 Abr. 17

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, cita a herederos, acreedores y legatarios de LANCIOTTI JOSE LUIS, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, para ante este Tribunal, en los autos caratulados: LANCIOTTI JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1356/06. Villa Constitución, 16 de Febrero de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6748□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nom. de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADOLFO CARTABIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 9 de febrero de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□6848□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Inst. de Distrito N° 14 de la 1ª Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. VICTOR HUGO MARTURANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 19 de marzo de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□6847□Mar. 30 Abr. 17

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y laboral de Rufino, el secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a PRINCIPE PEDRO, por deuda de impuesto inmobiliario, Partida N° 172600-385020-8001-9, períodos impagos 2003 (total); 2004 (total) y 2005 (total), para que oponga excepción legítima en el término de ley (veinte (20) días) en los autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (Provincia de Santa Fe) c/PRINCIPE PEDRO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 986/06) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 70 del Código Fiscal). Rufino, 9 de marzo de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C□6843□Mar. 30 Abr. 10

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Distrito Judicial N° 3, en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaría a cargo de la suscripta, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los causantes ORFILIA FELISA RODRIGUEZ y MANUEL VICTORIANO PONCE. Expte N° 1650/06, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 19 de Marzo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15□6800□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de los Tribunales de Venado Tuerto en autos caratulados: LILIO DONATO c/PEDERNERA ANDRES s/Juicio Escrituración, (Expte. N° 1284/06) a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se ha dispuesto notificar al Sr. Pedernera Andrés y/o Quien resulte registralmente titular, por medio de edicto el siguiente decreto: Venado Tuerto, 02 de Noviembre de 2006. Proveyendo cargo 12497/06: Por presentado, domiciliado y parte con patrocinio letrado. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la acción que expresa a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Resérvese en Secretaría un sobre con documental que adjunta. A lo demás, oportunamente, previamente repóngase el sellado fiscal correspondiente a este estado. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Esc. Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 21 de Diciembre de 2006. Téngase presente. Agréguese y proveyendo escrito inicial: cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás, oportunamente. A fin que informe sobre las condiciones del inmueble cuya escrituración se pretende oficiase al Registro General en la forma y con las constancias de ley. Notifíquese el presente junto al decreto de fs. 4. Notifíquese por cédula y por edictos a publicar en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley, atento lo petitionado. Notifíquese. Venado Tuerto, 7 de Marzo de 2007. Marcos Ferrarotti, Juez, Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□6799□Mar. 30 Abr. 14

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2ª. Nominación, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña NELIDA GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de Marzo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□6798□Mar. 30 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro (Juez). Dra. María Celeste Rosso (Secretaria), se hace saber que en los autos caratulados: COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/MARTINEZ, JUANA D. DE s/APREMIO" (Expte. N° 883/06), se ha dispuesto notificar a la Señora

Martínez, Juana D. De la siguiente Resolución: N° 208 - Venado Tuerto, 5 de marzo de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. José Miguel Marine en la suma de Pesos Seiscientos cuarenta (\$ 640). La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará un interés de la T.P.P.M. del Banco Central de la República Argentina hasta el momento de su efectivo pago. Vista a la caja Forense. Insértese, Agréguese copia y hágase saber. Venado Tuerto, 16 de marzo de 2007. Fdo: Dr. Marcelo Ferraro (Juez). Dra. María Celeste Rosso (Secretaria).

S/C 6797 Mar. 30 Abr. 10

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 3, de ésta ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, hace saber que en los autos caratulados: JORGE L. LOPEZ c/CHAVES, MARIO ALEJANDRO NICOLAS s/Ejecutivo - Embargo (Expte. N° 2106/05), se ha dispuesto notificar a Chaves, Mario Alejandro Nicolás el siguiente fallo: N° 2354. Venado Tuerto, 6 de noviembre de 2006. Y Vistos:. Y Considerando:. Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada Chaves, Mario Alejandro Nicolás, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Doscientos ocho con cincuenta centavos (\$ 208,50) que le aplicará un interés legal desde que se contrajo la deuda y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas a los demandados. Regúlense los honorarios del Dr. José Miguel Marine en la suma de Pesos (\$ 50). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Vista a Caja Forense. Venado Tuerto, 21 de marzo de 2007. Fdo Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez). Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria).

§ 11 6796 Mar. 30 Abr. 10

Por disposición del Señor Juez de Circuito N° 3, de ésta ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, hace saber que en los autos caratulados: JORGE L. LOPEZ c/BRENNI, CLELIA CELIA s/Ejecutivo - Embargo" (Expte. N° 1910/05), se ha dispuesto notificar a Brenni, Clelia Celia el siguiente Fallo N° 1821. Venado Tuerto, 14 de setiembre de 2006. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada Brenni, Clelia Celia hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Doscientos Setenta con Cincuenta centavos (\$ 270,50) que le aplicará un interés legal desde que se contrajo la deuda y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas a los demandados. Regúlense los honorarios del Dr. José Miguel Marine en la suma de Pesos (\$ 70). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Vista a Caja Forense. Venado Tuerto, 21 de marzo de 2007. Fdo: Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez). Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria).

§ 11 6795 Mar. 30 Abr. 10

Por disposición del Juzgado Laboral de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María del Carmen Cibelli (Conjueza), Secretaría de la Dra. Verrone, se hace saber al señor Luis Alberto Neururer que en los autos caratulados: PARODI, DANIEL HUGO c/NEURURER, LUIS ALBERTO y OT. s/Juicio Ejecutivo - Embargo. (Expte. N° 540/06), se ha dictado su rebeldía. A los efectos que hubiere lugar se transcribe la parte pertinente del Decreto: Venado Tuerto, 1° de diciembre de 2006. Informado verbalmente por la actuario que el Sr. Luis Alberto Neururer no ha comparecido a estar a derecho,

decláraselo rebelde, debiendo proseguir el juicio sin su representación. Expte. Nº 540/06. Venado Tuerto, 15 de marzo de 2007. Andrea V. Verrone, secretaria.

\$ 11□6794□Mar. 30 Abr. 10